

DIMAC, S.A.  
RUC 414353-1-436299 D.V.75  
6101 Calle J norte, Ave. 8Va Oeste  
Telefax 730-7410 Móvil 6674-1658

Apartado postal 0426-501  
David, Chiriquí  
República de Panamá

Correo electrónico  
[Rogeliosantamaria.p@gmail.com](mailto:Rogeliosantamaria.p@gmail.com)

David, 07 de octubre de 2019

Ingeniera  
**KRISLLY QUINTERO**  
Directora Regional  
Ministerio de Ambiente  
David, Chiriquí  
E. S. D.

**Respetada Ing. Quintero:**

Por este medio, hacemos entrega del Informe Trimestral de Seguimiento Ambiental que evidencia las medidas de mitigación y compensación establecidas en el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II, correspondiente al proyecto “**EXTRACCIÓN DE GRAVAS CONTINENTALES, GRAVA DE RÍO Y ARENA-MINERALES NO METÁLICOS CLASE I**”, cuyo promotor es la empresa **DIMAC, S.A.**, a desarrollarse en los corregimientos de Aserrío de Gariché y Santo Domingo, distrito de Bugaba, provincia de Chiriquí y que corresponde al periodo de julio a septiembre (2019), en cumplimiento de la Resolución DINEORA IA-017-2004.

Acompañada a esta nota de entrega se adjunta informe ambiental en formato digital (PDF), en el sitio web [prefasia.miambiente.gob.pa](http://prefasia.miambiente.gob.pa).

Sin otro particular, adjunto lo indicado.

Atentamente,



Dr. Rogelio Santamaría  
Representante Legal  
C.I.P. 4-54-544  
DIMAC, S.A.

cc. Archivos.